



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Hace 44 años, un grupo de 14 madres acudieron a la Plaza de Mayo el 30 de abril de 1977 a manifestarse públicamente con el objetivo de conseguir una audiencia con el presidente de facto, Jorge Rafael Videla, para saber sobre el paradero de sus hijos desaparecidos.

La propulsora de esta reunión fue una de aquellas madres, Azucena Villaflor, quien manifestó ante sus compañeras: "Individualmente no vamos a conseguir nada. ¿Por qué no vamos todas a la Plaza de Mayo? Cuando vea que somos muchas, Videla tendrá que recibirnos".

Así fue cómo estas mujeres se juntaron aquella fecha, algo que han repetido hasta el día de hoy en la misma Plaza todos los jueves. Entre las madres se encontraban la propia Azucena Villaflor, Berta Braverman, Haydée García Buelas, María Adela Gard, Julia Gard, María Mercedes Gard y Cándida Gard (4 hermanas), Delicia González, Pepa García de Noia, Mirta Baravalle, Kety Neuhaus, Raquel Arcushin, la señora de Caimi y una joven que no dio su nombre.

Como en esos años se había implementado el estado de sitio, en aquella oportunidad, los policías le pidieron a estas mujeres que se retiraran ya que no podían permanecer reunidas en grupos de más de tres personas, no podían permanecer inmóviles. "Circulen, circulen" les dijeron. La respuesta de las madres fue caminar a paso lento en círculos alrededor de la Pirámide de Mayo (monumento central de la Plaza) y en grupos de dos tomadas de la mano. Así nació la marcha de cada jueves a las 15:30, que vienen realizando desde entonces, contabilizando hasta el día de hoy 2245 de manera ininterrumpida. Dijo Azucena Villaflor: "si la policía decía no buscarlos, los militares no tenerlos, los jueces no encontrarlos y la Iglesia recomendaba paciencia divina era porque todos les estaban mintiendo y que, entonces había que inventar algo nuevo. Y lo nuevo sería ir a la Plaza y ser cada día más".

El régimen las apodó "las locas", pero no les importaba y semana tras semana caminaban alrededor del monumento central de la Plaza de Mayo para exigir la aparición con vida de sus hijos. En caso de haber cometido algún delito, las Madres pedían a los militares que los juzgaran y condenaran conforme a la ley. Las mujeres no claudicaron ni siquiera cuando la asociación sufrió un durísimo golpe: el secuestro a fines de 1977 de tres de sus integrantes: Azucena Villaflor de De Vincenti, de quien había nacido la idea de unirse para ganar visibilidad; María Ponce de Bianco y Esther Ballestrino de Careaga. Las Madres cayeron por la delación del



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

excapitán de la Armada Alfredo Astiz, quien se infiltró en el grupo y se hizo pasar por hermano de un desaparecido.

Desde entonces se convirtieron en referentes de la lucha por los derechos humanos, la memoria, la verdad y la justicia a lo largo y ancho del mundo. Su llama seguirá encendida por siempre y su legado es enorme. Una labor digna de admirar, de recordar y de imitar, como parte de nuestra historia como sociedad.

¡Madres de la plaza, el pueblo las abraza!

El mundo es un pañuelo, pues entonces,
¡que sea blanco!

Por ello:

Autores: María Eugenia Martini, Héctor Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su agradecimiento y admiración a la lucha ineludible de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, al cumplirse 44 años de la histórica primera ronda en una demostración de coraje civil mundialmente reconocida, en reclamo por la aparición con vida de sus hijas e hijos desaparecidos durante la última dictadura cívico, militar.

Artículo 2°.- De forma.